Sesión ordinaria de Junio.

En el pueblo de Mollet á catorce de Junio de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen, en sesión ordinaria en esta casa consistorial bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mauri, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido, vistos los reparos de intervención por no haber hecho efectivos los recargos municipales sobre las contribuciones territorial y de subsidio en el cuarto trimestre, acordose se proceda contra los mismos con arreglo á disposición.

Seguidamente, vista y examinada una cuenta de importe 24 pesetas 25 céntimos presentada por el cerrajero D. Pedro Sorny por un candado para el gallinero destinado al cuerpo de Serenos de la Escuadra de este punto y hallándola conforme acordose le fuese satisfecha con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto.

Asegurada, vista y examinada otra cuenta de importe ciento cincuenta y cuatro pesetas presentada por el estanquero D. Miguel Clos por efectos timbrados entregados para la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el segundo semestre del corriente ejercicio, y hallándola conforme, acordose le fuese satisfecha con cargo al art. 2.º del cap. 8.º del vigente presupuesto.

Seguidamente, vista y examinada otra cuenta de importe 63 pesetas 25 cts. presentada por el carpintero D. José Mauri por trabajos de reparación en los edificios de este Ayuntamiento, acordose le fuese satisfecha con cargo art. 1.º del cap. 8.º del vigente presupuesto.

También de acuerdo que con cargo al art. 1.º del capítulo 8.º del vigente presupuesto fuese satisfecha al carpintero D. José Mauri la cantidad de doce pesetas por una cruz civil para las últimas elecciones municipales.

Por último acordose autorizar a D. José Estrue comisionado por este Ayuntamiento para que en su representación pase en la Administración Subalterna de Hacienda de Sabadell a recoger los recibos talonarios para la Matrícula de este pueblo, correspondiente al próximo ejercicio económico, satisfaciendole por gastos de viage y conducción la cantidad de tres pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

José Mollet

Vicente Pujol

Vicente Sans

Hemeterio Fornaguera

Juan Roca

Segundo Durán

Andres Colomer

Pablo Escude

Juan de Alemany

Ante mí: Hemeterio

Sesión ordinaria 21 Junio.

En el pueblo de Mollet a veinte y uno de Junio de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, efectuados al mismo, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mollet, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido acordose fuesen satisfechos a todos los empleados y demás dependientes de este Municipio sus haberes, sueldos y asignaciones hasta fin del corriente mes.

Acordose igualmente fuesen satisfechos a D.